

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2008-0594
SALTA, 25 de noviembre de 2008
Expediente N° 10.193/08

VISTO:

La nota elevada por Dr. José Corronca, docente de la asignatura Invertebrados II de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita se inicien los trámites necesarios para el llamado a inscripción de interesados para la cobertura Interina de Un Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la cátedra Artrópodos con extensión de funciones a Diversidad Biológica II y Entomología Urbana de la Escuela de Biología.

Que la Escuela de referencia, aconseja hacer lugar a la solicitud y eleva la nómina de potenciales miembros de la Comisión Asesora correspondiente.

Que el Consejo Directivo - constituido en Comisión - en su Sesión Ordinaria N° 20-08 del catorce de octubre próximo pasado, aconseja autorizar el llamado a inscripción para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple para la asignatura Diversidad Biológica II y procedió a designar la Comisión Asesora que intervendrá en el mismo.

Que el presente cargo se atenderá con economías generadas por la reducción de dedicación de la Lic. Verónica Olivo, según lo dispuesto por este Consejo.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS- DEDICACIÓN SIMPLE - para la asignatura DIVERSIDAD BIOLÓGICA II de la Escuela de Biología, mediante evaluación de antecedentes y oposición, con cargo a lo establecido en la Res. FCN N° 374/87

ARTICULO 2°.- Atender los gastos emergentes de la designación interina con las economías generadas por reducción de dedicación de la Lic. Verónica Olivo.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2008-0594
SALTA, 25 de noviembre de 2008
Expediente N° 10.193/08

- a) Publicidad: Del 27 de noviembre al 03 de diciembre de 2008 en la Facultad de Ciencias Naturales.
- b) Inscripción: Del 04 al 11 de diciembre de 2008 de 09:00 a 13:00 Horas, en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo (original y copia).
- c) Cierre de Inscripción: 11 de diciembre de 2008 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 12 y 15 de diciembre de 2008.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 16 de diciembre de 2008.
- f) SORTEO DE TEMA: 17 de diciembre de 2008 a Horas 09:00 en Dirección Administrativo Académica de la Facultad de Ciencias Naturales.
- g) OPOSICIÓN: 19 de diciembre de 2008 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Dr. José Antonio CORRONCA
Ms.Sc. Vilma Gladys RAMÍREZ
Ms.Sc. Lucía NIEVA

Suplentes: Dra. Mirta ALONSO de GORUSTOVICH
Ms.Sc. Rosa VERA MESONES
Lic. Verónica OLIVO

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Ing. Alicia ZAPATER

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Marcela ROMERO

Estamento de Estudiantes: Srta. Andrea MOREYRA

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **03 de diciembre de 2008** en Dirección Administrativo Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Biología, a Dirección Administrativo Académica, difúndase por carteleras de la Facultad y publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la misma a los fines citados en el artículo 3°.- aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales